



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR025-N-57-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 53, **54 FRACCIÓN V**, 57, 58, 62, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 46, 49, 53, 103, 109 FRACCIÓN VI Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2026**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE** QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES-----

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO CON FUNDAMENTO EN EL 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 53, **54 FRACCIÓN V**, 57, 58, 62, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 46, 49, 53, 103, 109 FRACCIÓN VI Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/).-----

SEGUNDO: DERIVADO DEL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON FECHA **09 DE JUNIO DEL 2026** SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX CON FECHA LÍMITE DE RESPUESTA EL DÍA **12 DE JUNIO DEL 2026 A LAS 09:00 HORAS**.-----

TERCERO: DERIVADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN REALIZADA EL DÍA **16 DE JUNIO DEL 2026** EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX CON FECHA LÍMITE DE RESPUESTA EL DÍA **17 DE JUNIO DEL 2026 A LAS**





15:00 HORAS.

CUARTO: EL DÍA **18 DE JUNIO DEL 2026** SE SOLICITÓ LA CONFIRMACIÓN DE LA COTIZACIÓN A LA PROVEEDURÍA QUE RESULTÓ SOLVENTE EN LA PRE-EVALUACIÓN, CON FECHA LIMITE DE CONFORMACION **19 DE JUNIO 2026 A LAS 09:00 HORAS**, GENERANDO ASÍ EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PARA SU DIFUSIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 99 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO **LA EVALUACIÓN TÉCNICA** POR PARTE DEL **DR. ERNESTO SÁNCHEZ NUÑEZ, MEDICO SUPERVISOR DE HOSPITALES, REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS** Y EL RESULTADO DE LA **EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL**, EFECTUADA POR EL **ACT. RAFAEL L. COLIN MONTERD, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**; LA **LIC. ENRIQUETA PÉREZ HERNÁNDEZ, JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** Y EL **LIC. ROBERTO YADIR VÁZQUEZ ALDAMA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2**, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE.

LA EVALUACIÓN DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZÓ EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR **LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.

PARTICIPANTE 1.- JUAN FRANCISCO SOLIS GONZALEZ

PARTICIPANTE 2.- LASSTECH CORP, S.A. DE C.V.

SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLES EN: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados CON CORTE AL 19 DE JUNIO DEL 2026, ASI COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL 19 DE JUNIO DEL 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY Y 133 DEL REGLAMENTO.

RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL
DISTRITO FEDERAL SUR
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



2026
año de
Margarita
Maza

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SC-2026-00023248

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ART. 54 FRACCIÓN V

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026.

ESPECIFICACIONES	LICITANTE: JUAN FRANCISCO SOLIS GONZALEZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026.		NO CUMPLE TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SC-2026-00023248; (EN LA PARTE DEL ANEXO TECNICO), Asimismo de Conformidad al Art. 376 de la Ley General de Salud y el Artículo 190 Bis 7 del Reglamento de Insumos para la Salud, se establece que el registro tiene una vigencia de 5 años, una vez concluida deberá solicitarse su prórroga a más tardar 150 días naturales antes de su vencimiento. EN SU COTIZACION PRESENTA PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE LA RAZON SOCIAL BYP MEDICAL, S.A. DE C.V. (SISTEMA QUIRURGICO DE CRIOCIRUGIA), No. 0271E2002 VENCIDO Y EL ULTIMO TRAMITE DE SOLICITUD DE PRORROGA No. 193301421C1006 DE FECHA 19/08/2019. (7 AÑOS), POR LO TANTO NO CUMPLE CON EL REQUISITO DEL REGISTRO SANITARIO.

La presente evaluación se realiza de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y fracción II y III (requerente Técnico) del artículo 2 de su reglamento, así como inciso f) del numeral 4.25, 4.39 y el inciso i) del numeral 5.3.9 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentran vigentes.

CDMX A 18 DE JUNIO DEL 2026

ELABORÓ/ REVISÓ/ AUTORIZÓ

DR. ERNESTO SÁNCHEZ NUÑEZ
MEDICO SUPERVISOR DE HOSPITALES

REPRESENTANTE DE LA JEFAURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
ÁREA TÉCNICA

FO-CON-11



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



2026
año de
Margarita
Maza

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SC-2026-00023248

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ART. 54 FRACCIÓN V

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026.

ESPECIFICACIONES	LICITANTE: LASSTECH CORP, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026.	CUMPLE TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SC-2026-00023248; YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS NECESARIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN CON ESTANDARES DE CALIDAD A LOS PACIENTES	

La presente evaluación se realiza de conformidad con el artículo 47 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y fracción II y III (requerente Técnico) del artículo 2 de su reglamento, así como inciso f) del numeral 4.25, 4.39 y el inciso i) del numeral 5.3.9 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Mexicano del Seguro Social que se encuentran vigentes.

CDMX A 18 DE JUNIO DEL 2026

ELABORÓ/ REVISÓ/ AUTORIZÓ

DR. ERNESTO SÁNCHEZ NUÑEZ
MEDICO SUPERVISOR DE HOSPITALES
REPRESENTANTE DE LA JEFAURA DE PRESTACIONES MÉDICAS
ÁREA TÉCNICA

FO-CON-11



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL
DISTRITO FEDERAL SUR
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



2026
año de
Margarita
Maza

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		2026 año de Margarita Maza	
DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO					
DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA: LASSTECH CORP, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.					
SOLICITUD DE COTIZACIÓN NÚMERO SC-2026-00023248 ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 54 FRACCIÓN V					
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: "CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026"					
DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO		CUMPLE		OBSERVACIONES	
		SI	NO		
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTADES		SI			
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN EL ARTICULO 71 Y 90 DE LA LAASSP		SI			
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD		SI			
PROPUESTA TÉCNICO ECONOMICA		SI			
PARTICIPACIÓN CONJUNTA		SI			
FORMATO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 5 DE LAS REGLAS (ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONTENIDO NACIONAL)		SI		NO APLICA	
FORMATO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 5 DE LAS REGLAS (ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONTENIDO IMPORTACION)		SI		NO APLICA	
MARCA, VIGENCIA Y PROCEDENCIA		SI			
OPINIONES DE CUMPLIMIENTO (SAT, IMSS E INFONAVIT)		SI			
CARTA AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERES		SI			
ACTA CONSTITUTIVA		SI			
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES			
"CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. PARA EL EJERCICIO 2026"		CUMPLE CON FUNDAMENTOS EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN NÚMERO SC-2026-00023248.			
CDMX, A 18 DE JUNIO DEL 2026.					
LIC. ENRIQUETA PÉREZ HERNÁNDEZ JEFE DE LA OFICINA DE ADO. DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.		LIC. ROBERTO YADIR VÁZQUEZ ALDAMA SUPERVISOR DE PROYECTO E2			

ESTATUS 1.- Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

PARTICIPANTE 1.-LASSTECH CORP, S.A. DE C.V.

NO.	CLAVE	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ORIGEN	MARCA	PRECIO	IMPORTE MINIMO S/IVA	IMPORTE MAXIMO C/IVA
1	11.14.009	CIRUGÍA FACOEMULSIFICACIÓN CON LIO	228	570	MÉXICO	ALCON	\$12,000.00	\$ 2,736,000.00	\$ 6,840,000.00
2	11.14.008	CIRUGÍA DE VITRECTOMÍA	4	10	MÉXICO	ALCON	\$13,000.00	\$ 52,000.00	\$ 130,000.00
3	11.14.014	CIRUGÍA DE FACOVITRECTOMÍA CON LIO	6	14	MÉXICO	ALCON	\$16,000.00	\$ 96,000.00	\$ 224,000.00
4	11.14.016	CIRUGÍA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO.	4	10	MÉXICO	ALCON	\$3,500.00	\$ 14,000.00	\$ 35,000.00
5	11.14.017	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA.	25	64	MÉXICO	ZEISS	\$2,000.00	\$ 50,000.00	\$ 128,000.00
6	11.14.018	MICROSCOPIA ESPECULAR (CONTEO CELULAR ENDOTELIAL).	13	32	MÉXICO	KONAN	\$2,000.00	\$ 26,000.00	\$ 64,000.00
7	11.14.023	FOTOCOAGULACIÓN PARA RETINA, ESTADO SÓLIDO	3	8	MÉXICO	ALCON	\$3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 24,000.00
Subtotal								\$ 2,983,000.00	\$ 7,445,000.00
IVA								\$ 477,280.00	\$ 1,191,200.00
Total								\$ 3,460,280.00	\$ 8,636,200.00



2026
año de
Margarita
Maza



BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS

NO.	CLAVE	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	ORIGEN	MARCA	PRECIO	IMPORTE MINIMO S/IVA	IMPORTE MAXIMO C/IVA
1	10.14.903	ACEITE DE SILICÓN CON VISCOSIDAD DE 5000 CST A 5700 CST, CON SET DE INYECCIÓN DE FLUIDOS VISCOSOS, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1.- UNA JERINGA 10 O 20 CC(SEGÚN FABRICANTE), ESTÉRIL Y DESECHABLE, PZA. 2.- UNA MANGUERA DE PRESURIZACIÓN CON CONECTOR PARA EQUIPO Y ADAPTACIÓN CON ÉMBOLO PARA LA JERINGA DE 10 O DE 20 *ML. PZA. 3.- UNA CÁNULA DE INFUSIÓN 23 Y 25 GA., PZA. INYECTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE VITRECTOMÍA. DISPONIBLE EN RANGOS DE 1,000 A 10,000.	2	4	FRANCIA	FCI	\$3,500.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00
2	10.14.904	LÍQUIDO PERFLURO CARBONADO DE 5 A 7 ML.	2	4	FRANCIA	FCI	\$3,500.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00
3	10.14.905	SONDA DE ENDODIATERMIA DE 23 O 25 G.	2	4	USA	ALCON	\$4,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00
4	10.14.906	CÁNULA CHARLES, CALIBRE 23 O 25 G (COMPATIBLE CON LA CABEZA DE OCUTOMO Y LANCETA).	2	4	USA	ALCON	\$180.00	\$ 360.00	\$ 720.00
5	10.14.912	AGUJA PARA ANESTESIA RETROBULBAR DE CALIBRE 23 O 25 G LARGA.	2	4	USA	ALCON	\$300.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00
6	10.14.913	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLÓN CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO O 3/4 CÍRCULO O 3/8 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA DOBLE ARMADA (6MM A 7 MM), CALIBRE 10-0, LONGITUD DE HEBRA 30 - 45 CM.	2	4	USA	ALCON	\$1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
7	10.14.914	SUTURA DOBLE ARMADA RECTA Y CURVA DE POLIPROPILENO.	2	4	USA	ALCON	\$1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
8	10.14.915	VITRECTOR ANTERIOR COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.	2	4	USA	ALCON	\$6,500.00	\$ 13,000.00	\$ 26,000.00
9	10.14.916	RETRACTORES DE IRIS DESECHABLE O RETRACTOR FLEXIBLE DE IRIS, ESTÉRIL Y DESECHABLE.	2	4	USA	ALCON	\$1,300.00	\$ 2,600.00	\$ 5,200.00
10	10.14.917	ANILLO DE TENSIÓN CAPSULAR CHICO, MEDIANO Y GRANDE O ANILLO DE TENSIÓN	2	4	USA	ALCON	\$1,300.00	\$ 2,600.00	\$ 5,200.00





		CAPSULAR 10, 11, 12 Y 13 MM DE DIÁMETRO.							
11	10.14.918	CUCHILLA CRESCENT ESTÉRIL Y DESECHABLE. PZA.	2	4	USA	ALCON	\$350.00	\$ 700.00	\$ 1,400.00
12	10.14.922	CARBACOL VIAL DE 1 A 1.5 ML 0.01% FCO. AMP. LIOFILIZADO O MEDICAMENTO ANÁLOGO MIOSTÁTICO DE USO INTRACAMERULAR O PILACARPINA SIEMPRE QUE SEA USO INTRACAMERULAR.	2	4	USA	ALCON	\$1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
13	10.14.923	SOBRES DE MICROESPONJAS QUIRÚRGICAS ESTÉRIL Y DESECHABLE.	2	4	USA	ALCON	\$120.00	\$ 240.00	\$ 480.00
14	10.14.925	GAS OFTÁLMICO, PARA TAPONAMIENTO INTRAOCULAR, HEXAFLUORURO DE AZUFRE (SF6) U OCTAFLUOROPROPANO (C3F8) EN CILINDRO CON ACCESORIOS PARA INYECCIÓN.	2	4	ALEMANIA	ALCHIMIA	\$4,500.00	\$ 9,000.00	\$ 18,000.00
15	10.14.927	MANTENEDOR DE CÁMARA ANTERIOR 23 GA. O O MANTENEDOR DE CÁMARA ANTERIOR DE 20 GA.	2	4	FRANCIA	FCI	\$1,800.00	\$ 3,600.00	\$ 7,200.00
16	10.14.928	AZUL BRILLANTE SOL. AL 0.025%(DE 0.5ML O 0.75ML O 1ML CON CÁNULA DE 27G).	2	4	ESPAÑA	AJL	\$3,500.00	\$ 7,000.00	\$ 14,000.00
17	10.14.935	SONDA DE ENDOLASER RECTA O CURVA.	2	4	USA	ALCON	\$4,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00
18	10.14.934	SONDA DE ENDOILUMINACIÓN.	2	4	USA	ALCON	\$4,000.00	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00
								\$ 85,700.00	\$ 171,400.00
								\$ 13,712.00	\$ 27,424.00
								\$ 99,412.00	\$ 198,824.00

-RESUMEN

SERVICIO REQUERIDO	01
SERVICIO ASIGNADO	01
% SERVICIO ASIGNADO	100%

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 129 PARRAFO VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:



2026
año de
Margarita
Maza



PARTIDA	PROVEEDOR	NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO INTERNO	OBJETO DE LA CONTRATACION	MONTO MÍNIMO SIN IVA	MONTO MAXIMO SIN IVA	VIGENCIA DE CONTRATO	10% DE LA FIANZA
1	LASSTECH CORP, S.A. DE C.V.	SI260017	050GYR025N05726-054-00	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DEL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA PARA EL OOAD SUR DEL D.F., EJERCICIO 2026.	\$3,068,700.00	\$7,616,400.00	A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE JULIO DEL 2026.	\$761,640.00

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACION CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA laura.encarnacion@imss.gob.mx.-----

SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE FALLO LA OFICINA DE CONTRATOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE JULIO 2026.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO N°. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **AA-50-GYR-050GYR025-N-57-2026** SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2026**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----





ESTA ACTA CONSTA DE 8 FOJAS ÚTILES.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ENRIQUETA PÉREZ HERNÁNDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VÁZQUEZ ALDAMA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

-----FIN DEL ACTA-----

